



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 047

28 de febrero 2019

“Por la cual se establecen los Calendarios para el primer período de 2019, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali y se deroga la Resolución No. 131 del 13 de diciembre de 2018”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de **MATRÍCULA Y DESARROLLO** correspondiente al primer período académico de 2019, el cual se denominará **MAYO - SEPTIEMBRE de 2019** para las los Programas Académicos de Pregrado, que se ofrecen en la Sede de Cali, así:

PROCESO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

Matrícula Financiera

- | | |
|---------------|----------------------|
| - Sin recargo | Hasta el 24 de abril |
| - Con recargo | Hasta el 26 de abril |

Verificación de deudas en las dependencias Correspondientes

2 al 10 de mayo

Matrícula Académica

7 al 10 de mayo

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Inicio de Clases

20 de mayo

Adición y Cancelación de Asignaturas	12, 13 y 14 de junio
Cancelación de Asignaturas	4 y 5 de julio
Fecha límite para cancelar semestre	26 de julio
Finalización de clases	6 de septiembre
Exámenes finales	Hasta el 13 de septiembre
Finalización del Período	13 de septiembre
Habilitaciones	Hasta el 20 de septiembre
Registro de Calificaciones	Hasta el 27 de septiembre
Registro de Calificaciones en SRA relacionadas con Trabajos de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios	9, 10 y 11 de octubre

ARTÍCULO 2º. Derogar la Resolución No. 131 del 13 diciembre de 2018, la cual establecía el Calendario Académico **FEBRERO – AGOSTO de 2019.**

ARTÍCULO 3º. Modificar la denominación del periodo **FEBRERO – AGOSTO de 2019**, que establecía la Resolución 131 del 13 de diciembre de 2018, el cual en adelante se llamará **FEBRERO – MAYO de 2019**. Este calendario estableció las fechas para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali, para las asignaturas y actividades Académicas relacionadas con Trabajos de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios y continuará así:

PROCESO DE MATRÍCULA

Proceso de Matrícula para Estudiantes que lo requieran en asignaturas relacionadas con Trabajo de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios:

Matrícula Financiera	
- Sin recargo	Hasta el 25 de enero
- Con recargo	Hasta el 29 de enero
Verificación de deudas en las dependencias Correspondientes	28 de enero al 1 de febrero

Matrícula Académica para asignaturas
de prácticas Trabajo de Grado,
Pasantías, Convenios.

30 y 31 de enero y 1 de
febrero

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Inicio de Actividades

4 de febrero

Adición y Cancelación de Asignatura

27 y 28 de febrero y 1 de
marzo

Cancelación de Asignaturas

21 y 22 de marzo

Fecha límite para cancelar semestre
(Estudiantes que solo matricularon
este tipo de asignaturas)

12 de abril

Finalización del Período

31 de mayo

Registro de Calificaciones

Hasta julio 26

PARÁGRAFO 1°. La matrícula para este tipo de asignaturas debe realizarse únicamente en las Direcciones de Programa y se realizará de acuerdo al criterio del Director de Programa, si el estudiante tiene todos los requisitos exigidos, y sólo requiere matricular este tipo de asignaturas.

PARÁGRAFO 2°. A aquellos estudiantes que estuvieron matriculados en el período FEBRERO-AGOSTO de 2019 (ahora denominado FEBRERO-MAYO de 2019) y que requieran adicionar asignaturas diferentes a Trabajos de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios; podrán hacerlo a través de los Directores de Programa Académico, en el período MAYO - SEPTIEMBRE de 2019, el día 6 de junio, sin pago adicional de matrícula financiera.

PARÁGRAFO 3°: A aquellos estudiantes que incurran en Bajo Rendimiento Académico en el período FEBRERO-AGOSTO de 2019 (ahora denominado FEBRERO-MAYO de 2019) y no puedan continuar matriculados en el programa, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación Estudiantil vigente, no podrán registrar asignaturas en el período MAYO - SEPTIEMBRE de 2019.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los 28 días de febrero de 2019 en el salón de reuniones de la Rectoría en la Sede de San Fernando.

El Presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ
Secretario General